

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 8 de la tarde el vapor «Menorca»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

En el «Times» del 28 de agosto apareció un artículo sobre política española que á vuelta de algunas apreciaciones, no del todo exactas, contiene otras con las que estamos conformes.

Dice así:

«España está en espectacion de un fausto acontecimiento,—el nacimiento de un príncipe de Asturias, heredero del Trono. Un príncipe de Asturias, porque seria una heregía en aquel país creer posible el nacimiento de una princesa cuando lo que se necesita es un príncipe.

El príncipe de Asturias debe nacer en la capital, ó como allí lo llaman (la córte), de aquellos tiempos en que Madrid era «la córte del mundo». Empléase este vocablo ahora meramente para designar la residencia del gobierno en todos los países en que se habla la lengua española; lo mismo en Lima que en Santiago, que en Buenos Aires y otras capitales de la América del Sur, aunque la idea de córte se conforme con la organizacion de aquellos Estados republicanos.

Que el «non nato» ha de ser varon y nacer en Madrid, son cosas convenidas y determinadas por el uso desde tiempo inmemorial, y la jóven reina Maria Cristina de Austria, en quien consiste la realizacion de tan halagüeñas esperanzas, así como su real consorte y augusta familia y la multitud de gentiles-hombres de Cámara, servidumbre y escolta militar de Sus Magestades han tenido este año que abandonar en medio de la canícula el aire fresco y soberbios pinares de las montañas de Guadarrama y cambiar las frondosas cañadas y murmuradoras fuentes del paraíso de la Granja por el polvo, brillo y sofocante calor del régio alcázar de la capital.

El ceremonial del grande acontecimiento ha sido ya prescrito con estricta sujecion á la antigua y solemne etiqueta de la córte. Quiénes de entre la nobleza, por derecho propio, ó de los altos dignatarios de la iglesia y del Estado por razon de oficio, han de ser admitidos en la cámara de la Reina en el momento supremo; quiénes han de asistir en la capilla de Palacio al régio bautizo, ó quienes han de acompañar á los Reyes á la basílica de Atocha, todo está minuciosamente consignado en el programa.

Nada mas natural que el pueblo español, que ha descubierto que despues de todo hay algo en un Rey legítimo y nacional, se asocie á estas manifestaciones de alegría.

Los que hace doce años destruian en las calles los atributos de la monarquía, y fiaban en las promesas de los declamadores de plazuela que prometian toda clase de bienandanzas con toda clase de repúblicas, no pueden dejar de comprender aquella época de locura transitoria con los seis años de paz y órden de un Gobierno honrado y relativamente liberal, que se organizó no bien subió al Trono aquel adolescente de 17 años, recién salido del colegio, que no traía consigo mas que su buena voluntad, su noble corazon y su nada comun inteligencia.

Recuerdan, además, que poco despues de su advenimiento al Trono terminó la guerra carlista, se limpió la Península de bandidos y se subyugó á los rebeldes cubanos, como á la pacificacion de todo el territorio español fuera tan solo del prestigio de la monarquía y del nombre del Soberano

El fausto suceso que de un momento á otro se

espera, aseguran en España la sucesion de una raza que desciende de los Reyes Catolicos, y esto, ya se realice ó nó el deseo de la nacion respecto al sexo del régio vástago, porque la ley sálica ha desaparecido de España juntamente con los ejércitos de los dos pretendientes que para resucitarla han encendido dos veces la guerra civil.

En breve la nacion española podrá saludar á su futuro Soberano y estar segura de que ninguna nueva contingencia dará lugar á trastornos revolucionarios. Las luchas civiles han surgido siempre en España, ya de las rivalidades de pretendientes al Trono, ya de las ambiciones de los jefes de partido. Así las guerras carlistas, así las luchas entre soldados de fortuna ú hombres de Estado, entre Espartero y Narvaez y O'Donnell, ó entre aquellos otros que pudieran adquirir la confianza de la Reina y ejercer dominio absoluto en su nombre.

Pero ahora España tiene un Rey con sucesion segura y con talento y energía suficientes para mantener su derecho y tomar y guardar en el Estado el puesto que la Constitucion le señala, así como tambien para escoger sus ministros entre hombres que sean sus consejeros y no sus tiranos.

Por este lado puede esperarse que España descanse de sus disturbios, tenga confianza en sus destinos y trabaje para desarrollar su prosperidad, ejerciendo sábia y moderadamente sus derechos el «self-government.» La posicion geográfica de la Península, rodeada como lo está por el mar, es casi tan fuerte como la de la Gran Bretaña, y nada tendria que temer de agresiones exteriores, si pudiera conseguir resguardarse de interiores convulsiones.

El único vecino que tiene al Norte es demasiado fuerte, y el que tiene á Poniente demasiado débil para medir con uno ú otro sus fuerzas. España es el de todos los países de Europa el que mejor puede permanecer en actitud pacífica y neutral, y el mejor situado para tomar la iniciativa de un desarme general. Hace poco anunciaba un telégrama que se iban á licenciar 45.000 hombres del ejército de Cuba. Probablemente la Península podria pasarse asimismo sin una gran parte de los 151,667 soldados que la guarnecen. El ejército ha sido en España la espada de dos filos con que algunas veces en estos últimos años se ha cortado los dedos. Cuanto más pronto se desembarace de él por medio de un gran licenciamiento, tanto de soldados y oficiales, como de la costosa plana mayor; cuánto más pronto reduzca sus fuerzas á una Guardia leal y eficaz, antes habrá afianzado la seguridad pública y el bienestar permanente. España ha tenido, y aun tiene que luchar con grandes trabajos.

Su presupuesto cierra todos los años con grandes «déficits» Su deuda, que excede en la actualidad de 500 millones de reales, se duplicó durante el período revolucionario, que no llegó á durar seis años. Su crédito está por extremo decaído; muy abatido su comercio é industria, atrasada su agricultura, mal organizada, insuficiente y corrompida su administracion; pero el peligro permanente es el ejército.

... necesita reformas y reformas radicales. Todo lo demás marcharia solo.»

Hasta aquí el artículo citado.

Hemos suprimido en el texto algunas apreciaciones

del «Times» por parecernos aventuradas y peligrosas.

(«Epoca.»)

EL TERREMOTO DE MANILA.

Recibimos noticias de Filipinas dándonos cuenta de los terremotos del 18 de julio último, cuya gravedad es superior á cuanto se sabia por los partes oficiales y particulares.

A las doce y cuarenta minutos de la tarde del 18 se sintió en Manila un temblor de oscilacion, trepidacion y de rotacion á la vez, no siendo posible consignar los movimientos del péndulo, por la variedad y multitud de los mismos, limitándonos á apuntar los máximos.

Primera oscilacion máxima, de E. 5° S. á O. 5° N.; amplitud de la oscilacion mayor en este sentido, 22° ó en la pendiente de la honda sísmica, 11° al E. y 11° al O.

Segunda oscilacion máxima, de S. O. á N. E., amplitud, 19°, pero con la diferencia de tener mayor pendiente hácia N. E., en la cual llegó á 40° 40', y solo 8° 50' hácia S. E.

Tercera oscilacion máxima de N. 4° O. á S. 4° E., amplitud de la oscilacion en este sentido 16°, en la que se observó tambien mayor pendiente hácia el S. que hácia el N., inclinándose 9° al S. y solo 7° al N.

El índice del sismómetro vertical se separó 34 metros de su posicion.

Desde la hora del fuerte temblor del 18 hasta las nueve de la mañana del 19 se sintieron frecuentes, pero débiles oscilaciones y sacudidas, todas en la direccion del E. con inclinacion al O. y al N.

Imposible seria explicar las desgarradoras escenas á que dió lugar tan extraordinario acontecimiento. Unos corrian por las calles de la poblacion en busca de un refugio seguro que les preservase de una muerte cierta; otros invocaban á Dios derramando lágrimas, y muchos, por último, buscaban anhelantes á las personas de su afecto y cariño, con objeto de huir de aquellos lugares que sucesivamente iban quedando sembrados de imponentes ruinas.

El cónsul americano pronunció las sentidas palabras siguientes, que explican con harta elocuencia cuanto nosotros pudiéramos consignar: «Hemos vivido diez años en un minuto.»

A los pocos momentos de ocurrir la terrible catástrofe, el señor marqués de Estella, acompañado de los profesores médicos señores Mallen, Farro y Torrejon, se lanzó á la calle con objeto de prestar cuantos socorros fueran necesarios.

Los arrabales han sufrido mucho mas que la ciudad, y en particular los edificios próximos al rio. La marea estaba baja en aquellos momentos, y desde el vapor Pasig se observó que el agua subió tres pies y medio, cuya medida pudo comprobarse en los estribos del puente de España, bajando inmediatamente á su nivel primitivo. No hay casa que no haya padecido y no necesite alguna reparacion: la del café Oriental quedó destechada por completo, desquiciándose la mayor parte de sus ventanas; la casa donde se hallan los establecimientos de los señores Calero y Perelló Escolta quedó destruida, igualmente que cuanto en los almacenes existia; otras varias del murallon tambien se derrumbaron, cogiendo á tres hombres en una de ellas y salvándose

una mujer y tres niños, que fueron extraídos de entre los escombros; la iglesia de Quiapo tiene agrietada su fachada. La casa comandancia general de Marina, habitada por el general Rodríguez Arias, ha quedado casi destruida; todo el pabellón que dá á la puerta de entrada se ha hundido, siendo de admirar que no hayan ocurrido allí infinitas desgracias.

La casa del Sr. Herman, destechada; la que habitaban los jefes de la casa americana Peele Hubell y compañía, derruida la parte superior y estropeada en gran parte resultando herido de gravedad el tenedor de libros de la casa de los Sres. Parker, y la fábrica de tabacos de Acroceros destruida en parte.

En Romero, Trozo, Aloague y Joló se han venido abajo multitud de casas y los tugurios de chinos, ocasionando algunas desgracias personales.

En Manila estaba prohibido el tránsito de carruajes por las calles, como medida de precaucion. Durante los momentos del temblor, se vió desde los barcos que las aguas despedían burbujas y una cantidad considerable de espuma.

La cárcel de Bilibid esta inhabitable, por cuya razon los presos fueron trasladados á San Juan del Monte.

También se vinieron al suelo la iglesia de Oaco, el cruco de la de Santa Ana, la torre de la Orden Tercera de Sambaló y la habitacion del cura párroco.

En Cavite los desperfectos son bastante considerables, pues el temblor duró un minuto.

La Casa Real y todos los edificios de la Laguna se hallan convertidos en ruinas, habiendo aparecido los peces muertos en las aguas.

Para terminar, diremos que todo Manila estaba en las calles: unos contemplando con tristeza sus destruidos hogares, otros procurando poner en salvo cuanto fuera posible para aminorar tanta desgracia.

En tanto, las autoridades, el ejército y la veterana, trabajando incesantemente con objeto de disminuir en lo posible los horribles efectos de esta catástrofe, una de las mayores que registran los anales filipinos.

(«Imparcial.»)

Correo de hoy.

Madrid 13 de setiembre.

Parece que el Consejo de ministros se ha reunido hoy para acordar las gracias y las fiestas con que se ha de solemnizar el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. En cuanto á las gracias pueden dividirse en dos grupos: el primero compuesto de las que tienen carácter general y consistirán en indultos parciales ó totales de la pena que sufren algunas categorías de delincuentes, del desistimiento de las denuncias de los periódicos y de algunas ventajas concedidas á los que en el ejército estén en determinadas y muy estrictas condiciones; el segundo grupo se compone de las gracias personales y estas serán, segun se asegura, en número muy escaso. Tal vez se otorgue alguna grandeza de España, varios títulos del reino y algunas más grandes cruces, pero en suma no se pecará de prodigalidad en este reparto de mercedes.

También serán pocos los festejos públicos que se hagan y parece lo más seguro que se aplazarán para cuando S. M. la Reina salga á misa que no será como se sabe hasta mediados del mes próximo.

La parte más interesante de las noticias del día consiste en lo que se refiere á la recién nacida, y no porque gracias á Dios su salud haya ofrecido alteracion ni porque se abrigue el menor temor por su vida, sino por lo que á su posicion y dignidad se

refiere, pues se dice que hay quien pensó en que se le confriese por un Real decreto la dignidad de princesa de Asturias que segun el de 22 de agosto no pertenece de derecho á las hembras que tengan la cualidad de inmediatas sucesoras al trono; pero parece que se ha desistido de esta idea por las consideraciones espuestas en el preámbulo de dicho Real decreto, toda vez que hay todas las probabilidades racionales que pueden existir de que los Reyes tengan en plazo no lejano un sucesor varon que es el que en sentir del gobierno tiene verdadero derecho á la dignidad y al título de Príncipe.

Mientras tanto los periódicos todos monárquicos, salvo por supuesto los ministeriales, siguen manifestando en términos más ó menos enérgicos que la recién nacida mientras sea la sucesora del trono debe ser princesa de Asturias y afirman que lo es para ellos no obstante las prescripciones del decreto de 22 de agosto. Generalmente se cree que este estado de cosas continuará hasta que el litigio sea resuelto por las cortes cuya reunion no se anticipará sin embargo, habiendo ya quien afirma, aunque yo no puedo creerlo, que no tendrá lugar en lo que queda de año, pero yo tengo por seguro todavía que se convocarán para la segunda quincena de diciembre.—A.

Madrid 13 de setiembre.

La seguridad que la prensa fusionista abrigaba de que el gobierno presentaría á la firma de S. M. el Rey, antes de espirar las 48 horas siguientes al natalicio del sucesor á la Corona, un decreto reconociendo á la augusta recién nacida el título de Princesa de Asturias ha sido una nueva ilusion de los fusionistas. El gobierno no ha pensado en tal cosa, ni se cree que pensará en ella mientras que altas conveniencias políticas no lo aconsejen.

Coincidiendo con el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Cristina, se ha teleografiado por el señor ministro de Ultramar al Gobernador general de Puerto Rico, facultándole para que con aplicacion á las obras del puerto de la capital se destinen 50.000 duros; para la conduccion de aguas á la misma 100,000; para el sostenimiento de las Escuelas de Artes y Oficios 20,000; y para la construccion de un Semáforo 5,000.

Además, se ha autorizado la inversion de las cantidades que sean precisas para el ensanche de la Aduana de dicha capital.

Continúa siendo objeto de comentarios la carta que se dice dirigida al señor Fabié por el señor Posada Herrera, contra la política del señor Cánovas, y asimismo se comenta vivamente la entrevista que ayer verificaron el general Martínez de Campos y el señor Balaguer, en la que aseguran los fusionistas que mediaron satisfactorias esplicaciones para ambos personajes, y de la que resultará segun todos los indicios una nueva reunion de los fusionistas, que lo mismo podrá tener lugar mañana, miércoles, en casa del general, que cualquiera otro día de la presente semana.

Anoche ocurrió un violento incendio en el comercio de paños y lienzo de D. José Mayorala, establecido en la calle de Toledo de esta corte, siendo de consideracion las pérdidas sufridas.

El oficial de la presidencia del Consejo y autor dramático D. Ricardo Puente y Brañas, falleció á las once de la noche del día de ayer.

A la una de la tarde de mañana, miércoles, será administrado el sacramento del bautismo á la heredera del trono, poniéndosele por nombre María de las Mercedes.

El señor ministro de la Gobernacion ha teleografiado á los gobernadores de provincia para que los festejos públicos preparados con motivo del alum-

bramiento se aplacen hasta que tengan lugar los de Madrid.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 13.

La «Gaceta» publica trece columnas de felicitaciones con motivo del régio alumbramiento. Se cree que mañana publicará varios Reales decretos concediendo muchos indultos.

Se ha cantado con grandísima pompa un solemne «Te-Deum» costado por el Ayuntamiento. Han asistido el gobierno, las autoridades y un inmenso gentío.

Dicese que ha surgido una disidencia en el Consejo de ministros motivando una crisis á causa de la cuestion del principado de Asturias. La prensa ministerial lo desmentirá sin embargo.

Los telegramas de Cuba acusan la presentacion de los restos dispersos de las partidas.

Madrid 14.

La «Gaceta» publica los decretos concediendo varios suplementos de crédito á la isla de Puerto Rico, importantes en 142 mil pesos fuertes con destino á las escuelas de artes y oficios, acueductos, ensanche de la Aduana é instalacion del semáforo.

Está acordado que los festejos del natalicio se verifiquen despues de cumplida la cuarentena de la Reina.

Los periódicos llaman la atencion del Gobierno sobre la emigracion á América de gallegos y andaluces.

Los periódicos continúan ocupándose de la cuestion batallona del principado de Asturias.

Háblase del señor Frontaura para ocupar la vacante que ha dejado el señor Puente y Brañas.

Está enfermo de gravedad el obispo de Málaga.

El Consejo de mañana se ocupará del indulto á la prensa.

Los escopeteros se batieron ayer con la partida de bandidos en Navahermosa, resultando el gefe de los escopeteros herido.

Ragusa.—Acaban de fondear las fragatas de la marina francesa «Suffren» y la «Friedland» y mañana lo verificará el aviso «La Hironde» quedando completada la escuadra combinada. La demostracion naval se verificará la semana próxima si antes Turquía no resuelve la cuestion.

Numerosas fuerzas de Montenegro diríjense á Dulcigno.

París.—Mañana se espera la llegada de Mr. Grevy, quien el juéves presidirá el Congreso en que ha de ultimarse la cuestion de las congregaciones.

Londres.—En los centros oficiales se desmiente la noticia de haber dado alcance el general Roberts á las fuerzas dispersas de Ayub-Khan.

Los telegramas de Berlin dicen que la prensa de aquella capital censura la supuesta alianza franco-rusa que califica de fabula.

Los generales Despujols y Moriones recibirán grandes cruces.

Ha llegado el señor Nocedal.

Se asegura que se concederá á la prensa un indulto completo pasado el bautizo de la infanta Mercedes, á quien el Rey ha conferido varias insignias.

«La Gaceta Universal» ha sido condenada á quince días de suspension.

Al duque de Bailen se le concederá un Toison vacante.

El defensor del «Liberai» ha pedido la inhibicion del Tribunal de imprenta, solicitando que la causa pase al Juzgado ordinario.

El fiscal de imprenta ha remitido á los tribunales la causa que se sigue á «El Eco de Madrid.»

En el acto del bautizo ha surgido una cuestion de etiqueta entre los capitanes generales y las autoridades eclesiásticas.

Hoy han celebrado una extensa conferencia los generales Martinez Campos y Prendergast.

Cuando regrese el director de ferro-carriles del Mediodía, se planteará la nueva marcha de trenes.

París 14.

Han llegado á Ragusa los acorazados franceses «Friedland» y «Suffren,» con cuya incorporacion á la flota internacional, queda completo el contingente de esta, que resulta ser de 20 buques, con 7,300 tripulantes y 130 cañones.

Madrid 14.

Ha sido denunciado el «Eco de Madrid.»

Mañana volverán á reunirse los ministros para ultimar la cuestion de gracias y festejos.

Se ha concedido el Toison de Oro al infante, hijo del duque de Montpensier.

En los centros oficiales se desmienten los rumores de crisis.

El juéves próximo, S. M. el Rey firmará el decreto en que se declara terminada la legislatura.

Para fines de este mes se espera en Madrid á los duques de Montpensier, á los príncipes de Baviera y á otros personajes.

En el entierro del Sr. Puente y Brañas habia grandísimo acompañamiento.

Los ministros se encuentran en este momento en Palacio.

El fiscal de imprenta ha pedido veinte dias de suspension para el periódico el «Liberal.»

El «Correo Militar» ha sido absuelto.

Se asegura que se ha acordado que las Córtes se abran á principios de enero próximo; el Real decreto de convocatoria se publicará en diciembre.

Despues del bautizo de la infanta doña Mercedes, S. M. el Rey le ha impuesto la gran banda de la orden de Damas nobles de María Luisa y las demás insignias. Han asistido al acto toda la grandeza, el gobierno y las autoridades.

La infanta que ha sido bautizada lleva los nombres de María de las Mercedes, Isabel, Teresa, Alfonsa, Carolina, Francisca de Asís y Filomena.

El cardenal Moreno le ha administrado el agua bautismal asistido del obispo de Avila.

Se ha recibido un telégrama de la Union constitucional de Cuba felicitando á SS. MM.

Por la primera denuncia la «Gaceta Universal» ha sido condenada á quince dias de suspension.

Se dice que recibirán distinciones los generales Moriones y despujols.

Los generales Martinez de Campos y Prendergast han tenido una larga conferencia.

Se ha autorizado al brigadier Cirlot para residir en Barcelona.

Se desmiente el rumor de una modificacion ministerial.

En el bautizo de la infanta doña Mercedes han surgido algunas cuestiones de etiqueta entre el elemento militar y el eclesiástico.

París 14.

M. Gambetta irá á la quinta de Desireles, en Suiza, á fin de mes.

La escuadra internacional se halla actualmente reunida en Ragusa.

París 15.

El gobierno de Italia ha sondeado el ánimo del príncipe de Bismarck para entrar en la alianza de Alemania y Austria.

Dice el «Times» que en las instrucciones dadas

á los jefes de las escuadras que se hallan en Ragusa se llega hasta el bombardeo, pero se prohíbe el desembarco de tropas.

Corre el rumor de que el Czar se halla enfermo y que es posible su abdicacion.

Gacetilla.

Resúmen de votos para Diputados provinciales en las elecciones verificadas los dias 5, 6, 7 y 8 Setiembre 1880.

	Colegio 1.º	Colegio 2.º	Colegio 3.º	Colegio 4.º	Colegio 5.º	Colegio 6.º	Villa-Carlos	TOTAL
D. Antonio Blanc Papelcudi .	169	131	117	126	33	22	74	672
D. Bartolomé Mercadal Pons .	98	105	56	111	25	44	92	531
Papeletas nulas	1	3	2	2	0	0	0	8
	268	239	175	239	58	66	166	1211

Constando todo el distrito electoral de 1717 electores y habiendo tomado parte en la eleccion 1211, resulta que se han abstenido 506; pero en estos hay comprendidos segun nuestros cálculos unos 286 electores entre fallecidos, ausentes, enfermos y demás que estaban imposibilitados de votar, por lo que es de deducir que solo se han abstenido voluntariamente 220 electores en todo el distrito.

Ayer se dió fin en la ermita de Nuestra Señora de Gracia á la solemne octava que anualmente se dedica á la Virgen bajo el espresado título.

Los cultos practicados fueron los que se anunciaron oportunamente, esplicándose todos los dias por varios oradores sagrados las gracias y privilegios de la Madre de Dios. El domingo último, tuvo lugar la procesion que recorrió el curso señalado, y era de ver el numeroso gentio que tomó parte en práctica tan piadosa, durante la cual se cantó el Santo Rosario con acompañamiento de orquesta.

El concurso de fieles en todos los dias de la octava ha sido tambien numeroso y no interrumpido, porque á todas horas se veia acudir á aquel Santuario á los devotos de María y prosternarse ante su imágen para alcanzar los frutos de su proteccion y valimiento.

Dicese que en el Ministerio de Ultramar se estudia un proyecto de concesion de terreno en la isla de Cuba á los españoles que se establezcan en aquel punto para dedicarse á las tareas agrícolas.

Con fecha 7 del actual ha sido ascendido á teniente de navío de primera clase y nombrado auxiliar del Gefe de armamentos del arsenal de Cartagena, nuestro amigo y paisano don Pedro Riudavets, al que no podemos menos de felicitarle.

A la una y media de esta tarde ha fundeado en nuestro puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Francisco Pons —Francisco Prats —Juan y José Rubí.—Enrique Vives y esposa.—Un oficial.—Isabel Vela y sobrina.—Pascasio Nogales —Catalina Taltavull.—Antonia Pascuchi.—Juana Marent y un hijo.—José Cerqueda.—Juan Pons.—Augusto Radenez.—Bartolomé Selleras.—María Alzina.—José y Francisco Pascuchi.—Damian Olives.—Juan Pons.—Miguel Marin.—Juan Picazo.—Un soldado.—Ramon Costa.—Sebastian Fornaris —Juan Moysi.—Jaime Orfila.—Filomena Sabater.—Teresa Borrell.—Total 35.

DE ALCUDIA

D. Pedro Pons y señora.—Benito Orfila.—Eduardo Stumper.—Rafael Estela.—Jaime Subirá.—Poncio Jover.—Emilio Hédiger y un hermano.—Gabriel Ruby y una sirvienta.—Total 11.

En un periódico de Lorca leemos una observacion acerca de un hecho grave, que puede referirse tambien á otras muchas poblaciones. «La Opinion» excita á la autoridad para que prohíba ciertos polvos que usan las lavanderas para llevar á cabo el lavado de la ropa con mas brevedad y economía, los cuales, cuando no se emplean convenientemente, queman la ropa, y lo que es peor, «se viene notando desde el descubrimiento de esa perjudicial industria cierto padecimiento en la mujer, que tras de mortificarla por algun tiempo, acaba por llevarla á la sepultura.» Nuestro colega habla de acuerdo con la opinion facultativa.

Ya se han recibido en Madrid las menciones honoríficas concedidas á España en la Exposicion Universal de París, y una vez rectificadas, se distribuirán á los agraciados.

El conocido astrónomo zaragozano don Mariano Yagüe ha hecho el siguiente pronóstico para el actual mes de setiembre:

«Poco de particular presenta el actual mes en su estado atmosférico: únicamente que será muy variable, ya porque abunden los dias de buen temple, los de tronadas aunque con escasa lluvia y algun pedrisco y otros en que soplará fuertemente el N. O., sin que por eso sufra descenso la temperatura.»

De una correspondencia de París fechada el 7 del actual que publica nuestro colega «El Imparcial» copiamos los siguientes párrafos:

«La terrible desgracia de que ha sido víctima en Logroño el batallon del regimiento de Valencia, ha conmovido el corazon de este pueblo, que si bien tiene defectos como todos, no puede negarle nadie, y mucho menos los españoles, su generosidad y filantropía, cuando se trata de enjugar lágrimas, y remediar males en cualquier punto del globo que estos ocurran. El director del «Gaulois», Mr. Meyer, ha tenido la buena idea de dirigir á Mr. Jaluzot, presidente del comité París-Múrcia, una carta diciéndole que, puesto que el tenedor del billete premiado en la lotería del París-Múrcia no se habia presentado á cobrarlo, y dicho documento habia ya caducado, le parecia una ocasion muy á propósito la terrible catástrofe de Logroño para ofrecer dicha cantidad á las desgraciadas viudas y huérfanos de nuestro querido ejército.

Hasta la hora en que escribo estas líneas nada hay todavia decidido, pero es de esperar que la palabra consoladora de Mr. Meyer será escuchada, y una vez mas Francia contribuirá á mitigar el dolor que embarga á los habitantes de la capital de la Rioja.»

«Las Novedades» de Nueva-York publica un telégrama de Cuba, diciendo que el gobierno ha autorizado la libre importacion de todo objeto ó mercancía destinado á la Exposicion de Matanzas. Dicha importacion podrá únicamente verificarse por la Habana ó por Matanzas. Los envíos deberán venir certificados por el cónsul español del puerto de embarque. Si las mercancías permanecen en la Isla despues de la clausura de la Exposicion, se exigirán sobre ella los correspondientes derechos. Todo artículo cuya importacion esté normalmente prohibida, será reembarcado al terminar la Exposicion.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 14 de Setiembre 1880.

		Queda	
EFECTOS PUBLICOS.		dinero.	papel
Titulos al portador consolidado			
interior		21'15	21'20
Idem. id. exterior, de todas emisiones		21'55	21'65
Idem. id. Amortizables interior.		40'50	40'75
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles			
Idem. del Banco y del Tesoro, serie int.		100'25	100'50
Idem. id. exterior.		100'50	101'00
Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas.		99'50	99'75
Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba.		93'25	93'50
Billetes del Tesoro de Cuba en carpetas		92'40	92'60
Bonos del Tesoro.		99'40	99'60
Acciones banco Hispano colonial		132'75	133'00
ACCIONES.			
Banco de Barcelona		147'00	147'50
Sociedad Catalana General de Crédito		189'50	190'50
Sociedad de Crédito Mercantil.		40'00	40'25
Real Comp. de Canalizacion del Ebro		13'65	13'75
Ferro-carril de Barña á Francia.		125'00	125'50
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona		228'00	229'00
Ferro-carril del Norte de España		75'25	75'50
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.		000'00	000'00
Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.		46'00	47'00
Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo.		73'75	74'00
OBLIGACIONES.			
Empréstito municipal		100'00	100'50
Id. id. ceds. hipot.		00'00	00'00
Id. provincial		000'00	000'00
F.-C. de Barc. a Zarag. adheridas		111'00	112'00
Idem id. id. Serie A.		60'00	60'50
Idem id. id. Serie B.		61'50	62'00
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia		105'25	105'50
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona		102'00	102'25
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.		63'35	63'60
Ferro-carril y minas S. Juan de las Abadesas		91'85	92'15
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.		48'90	49'00
Ferro-carril Córdoba á Málaga.		00'00	00'00
Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo		52'75	53'00
Aguas subterráneas del Llobregat		85'00	86'00
Tran-via de Barcelona á Sarriá		51'75	52'00
Canal de Urgel.		56'25	56'75
CAMBIOS.			
		dinero.	papel
Londres 90 dias fecha.		48'05	
París 8 » vista.			5'02
Marsella. 8 » »			5'02

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Cornelio papa már. y S. Cipriano ob.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Concepcion en San Francisco.

Parroquia de S. Francisco de Asis, hoy al anochecer se dará

principio al piadoso y solemne Quinario dedicado á la milagrosa impresion de las llagas del Seráfico Patriarca con esposicion de S. D. M. todos los dias y sermon por el Dr. D. Ildefonso Hernandez Cura párroco de la misma, padre nuestros, motete y letrillas todo cantado por la escolania con acompañamiento de armonium.

Santo de mañana.

La Impresion de las llagas de S. Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 15.

De Nueva Orleans en 59 dias barca «Sincero» c. D. G. Casabella con 16 trips. y duelas.

El 16.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Puerto-Mahon c. D. Juan Thomás con 24 trips. 46 ps. efectos y la correspondencia.

De Ciudadela en 1 dia pailebot «Galatea» patron Francisco Amengual con 4 trips. trigo y efectos.

Despachados el 16.

Para Barcelona berg. «Nueva Sabina» c. D. José Roldós con 12 trips. y efectos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 15.—4 t.

La Gaceta publica un decreto sobre indulto por delitos comunes y otro indultando de la mitad de la pena á los periódicos suspendidos.

Interior, 21'00.

Anuncios.

Alcaldía de Villa-Carlos.

Debiendo crearse una plaza de suplente de Sereno farolero para atender al servicio en caso de enfermedad ó impedimento de cualquiera de los dos Serenos propietarios de esta Villa, se hace saber al publico para que los aspirantes á dicha plaza puedan presentar sus solicitudes dentro el plazo de ocho dias en la Secretaria de este Ayuntamiento advirtiéndose que el que se nombre percibirá el sueldo y emolumentos que correspondan al propietario durante el tiempo que desempeñe interinamente el servicio, y tendrá derecho preferente á ser nombrado en propiedad cuando ocurra alguna vacante.

Villa-Carlos 12 Setiembre 1880.—Pedro Carretero.

LOTERIA NACIONAL.

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Setiembre de 1880.

Ha de constar de 36.000 Billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó decimo.—Los premios han de ser 1.784, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
1 de	15.000
36 de 2.500.	90.000
1.443 de 300.	432.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio	

80,000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 50,000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 25,000 pesetas.	29.700
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1,200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.400
1.784	788.400

Mahon 14 Setiembre de 1880.—El administrador.—Pascual José Hernandez.

PARA VALENCIA

Saldrá el miércoles 22 del corriente el javeque

ESPERANZA

patron Antonio Sintés.

Admite carga y pasajeros y lo despacha don Miguel Estela, Rampa de la Abundancia número 34.

Sirvienta.

Se necesita una que esté enterada de todos los quehaceres de una casa. Informarán en esta imprenta.

Muebles.

Por ausentarse su dueño se venden los pertenecientes á una sala, enteramente nuevos. Calle Morenas núm. 63.

PARA ALICANTE

Saldrá el miércoles 22 del actual el laud

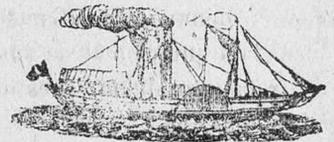
JÓVEN MIGUELITO

patron Miguel Landino.

Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia número 34.

Oficiales Zapateros.

Se necesitan. Informarán calle del Sol núm. 46.



SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES DE LA

C. VALERY FRERES ET FILS

MAHON.

PARA MARSELLA

Saldrá el domingo dia 19 de Setiembre el vapor francés

AFRIQUE

capitan P. Nicolai.

Lo despacha D. Pedro Valls Deyá número 1 pral.

Imp de M. Parpal, Bastion 30.